

REQUISITOS PARA SOLICITUD DE BECA

NO.	DOCUMENTACION REQUERIDA	NUEVO INGRESO	ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	RENOVACION
1	Formato de solicitud de la Coordinación Nacional debidamente requisitado, impreso y digital; (Original).	X	X	X
2	Formato de estudio socioeconómico de la Coordinación Estatal debidamente requisitado, impreso; (Original).	X	X	X
3	Clave Única de Registro de Población (CURP); (1 copia).	X	X	
4	Documento de identidad que podrá ser: credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral o constancia de trámite, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional; en caso de ser menor de edad, credencial actualizada expedida por la institución pública en la que está inscrito(a). (1 copia).	X	X	X
5	Comprobante de ingresos familiares del mes, y en su caso del alumno(a), expedido por el patrón o persona legalmente facultada para ello, el cual deberá tener una antigüedad no mayor a 60 días; (Si se trata de recibo o talón de una empresa entregar una copia que compruebe el mes, si fuese constancia de ingresos, se requiere en original). En apego a la guía de llenado del estudio socioeconómico.	X	X	X
6	Certificado o constancia de terminación de estudios de bachillerato o equivalente; (para certificado 1 copia, para constancia original).	X		
7	Constancia oficial o kardex de calificaciones debidamente validado, especificando el promedio de cada asignatura cursada correspondiente A LOS AÑOS ESCOLARES PREVIOS , expedida por la institución donde se encuentren inscritos(as). A partir de tercer año, la constancia oficial o kardex de calificaciones debe comprobar que el o la alumno(a) es regular y tiene un promedio mínimo de calificaciones de 8.0, al momento de presentar la solicitud de nueva beca (Original).		X	
8	Constancia oficial o kardex de calificaciones debidamente validado, especificando el promedio de cada asignatura cursada correspondiente AL AÑO ESCOLAR ANTERIOR , expedida por la institución donde se encuentren inscritos(as). A partir de tercer año, la constancia oficial o kardex de calificaciones debe comprobar que el o la alumno(a) es regular y tiene un promedio mínimo de calificaciones de 8.0, al momento de presentar el expediente de renovación de beca. En el supuesto de solicitantes renovantes que realicen revalidación de materias, deberán presentar constancia de revalidación que avale e indique el año escolar a cursar; (Original).			X
9	En caso de revalidación de materias, deberán presentar constancia de revalidación que avale e indique el año escolar a cursar y el semestre; (Original).	X	X	X
10	Comprobante de inscripción ó reinscripción sellado (1 copia).	X	X	X
11	Comprobante oficial vigente (antigüedad máxima 60 días) para el caso de familias que acrediten su inscripción en el Padrón del Programa OPORTUNIDADES; (1 copia).	X	X	
NOTA IMPORTANTE: TODAS LAS COPIAS DEBERÁN ESTAR LEGIBLES, DE LO CONTRARIO SE RECHAZARÁN				

****Los documentos de cada expediente deben estar ordenados de acuerdo a esta lista de requisitos.****